

H-6-6

"2025, Año de la Mujer Indígena"



MESA DIRECTIVA T

OFICIO No. DGPL-2P1A.-2448

Ciudad de México, a 30 de abril de 2025

**SEN. LAURA ESQUIVEL TORRES
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS
DE LA NIÑEZ Y DE LA ADOLESCENCIA
P R E S E N T E**

Comunico a usted que, en sesión celebrada en esta fecha, la Senadora Alma Anahí González Hernández del Grupo Parlamentario de Morena, presentó Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 57 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Con fundamento en los artículos 66, párrafo 1, inciso a) y 67, párrafo 1, inciso b) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 174, 175 párrafo 1, 176, 177, párrafo 1 y 178 del Reglamento del Senado, se dispuso que dicha Iniciativa, misma que se anexa, se turnara a las Comisiones Unidas de Derechos de la Niñez y de la Adolescencia; y de Estudios Legislativos.



Atentamente

Handwritten signature of Sen. Verónica Noemí Camino Farjat.

SEN. VERÓNICA NOEMÍ CAMINO FARJAT
Secretaria

